

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
CORPOFELSA S.A. CELEBRADA EL 12 DE ABRIL DE 2012.**

En Guayaquil, a los 12 días del mes de abril del año 2012, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. Francisco de Orellana, edificio World Trade Center, Torre A, Piso 6, siendo las nueve horas, se celebra la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **CORPOFELSA S.A.**, con la concurrencia de los siguientes accionistas: 1) **GAD IVÁN GOLDSTEIN VALDEZ**, por sus propios y personales derechos, propietario de setecientos noventa y nueve (799) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un cien por ciento de su valor; y, 2) **MARÍA BEATRIZ ALCÍVAR PINO**, por sus propios y personales derechos, propietaria de una (1) acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América, pagada en un cien por ciento de su valor.

Los accionistas anteriormente nombrados representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, que es de **OCHOCIENTOS^{00/100} DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$ 800,00)** y resuelven constituirse en Junta General, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal, de acuerdo a lo estipulado en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Se deja constancia que la Comisaria de la compañía, la señorita Tamara Gianella Carchi Arreaga fue individual y especialmente convocada, para tratar los siguientes puntos que forman el orden del día:

PRIMER PUNTO: Conocer y aprobar el informe del Comisario y del Gerente General correspondiente al ejercicio económico de 2011.

SEGUNDO PUNTO: Conocer y aprobar el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y anexos correspondientes del ejercicio económico de 2011.

TERCER PUNTO: Conocer y aprobar la Distribución de los Beneficios Sociales del ejercicio económico de 2011.

CUARTO PUNTO: Conocer y elegir al Comisario de la compañía.

Actúa como presidenta de la sesión la señora María Beatriz Alcívar Pino; y, como secretario de la misma el señor Gad Iván Goldstein Valdez por así haberlo resuelto de manera unánime los accionistas. La presidenta pide por secretaría que se constate el quórum reglamentario y, una vez constatado que se ha cumplido con éste, se declara legalmente instalada la sesión y abiertas las deliberaciones.

PRIMER PUNTO: CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO Y DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2011.- Se hace entrega a los presentes, para su revisión y aprobación, de lo siguiente: 1) el informe realizado por la Comisaria de la compañía, la señorita Tamara Gianella Carchi Arreaga; y, 2) las memorias realizadas por el Gerente General de la compañía el señor Gad Iván Goldstein Valdez, todas correspondientes al ejercicio económico de 2011. La Junta General luego de deliberar sobre lo anteriormente mencionado, resolvió por unanimidad de votos aprobar los informes emitidos por la Comisaria y las memorias realizadas por el Gerente General de la compañía, los cuales se agregan al expediente.

af

SEGUNDO PUNTO: CONOCER Y APROBAR EL BALANCE GENERAL, ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS Y ANEXOS CORRESPONDIENTES DEL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2011.- Por secretaría se da lectura al Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y anexos correspondientes al ejercicio económico de 2011, los mismos que determinan una utilidad antes de la participación de trabajadores e impuesto a la renta correspondiente al ejercicio económico de 2011 de CERO 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$ 0,00).

Luego de ser sometidos a consideración de la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, ésta resuelve unánimemente aprobar el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y anexos correspondientes al ejercicio económico de 2011, cuyos rubros quedan determinados en la siguiente forma:

1. UTILIDAD DEL EJERCICIO	USD \$ 0,00
2. 15% PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORES	USD \$ 0,00
3. UTILIDAD DESPUÉS DEL 15%	USD \$ 0,00
4. IMPUESTO A LA RENTA	USD \$ 0,00
5. RESERVA LEGAL 10%	USD \$ 0,00
6. REINVERSIONES PARA AUMENTO DE CAPITAL	USD \$ 0,00
7. UTILIDAD NO DISTRIBUIDA	USD \$ 0,00

TERCER PUNTO: CONOCER Y APROBAR LA DISTRIBUCIÓN DE LOS BENEFICIOS SOCIALES DEL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2011.- La utilidad del ejercicio económico de 2011 luego de las deducciones realizadas y conforme se trató en el segundo punto del orden del día, es de CERO 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$ 0,00).

CUARTO PUNTO: CONOCER Y ELEGIR AL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA.- La presidenta de la sesión mocionó que se elija como Comisaria de la compañía a la señorita Tamara Gianella Carchi Arreaga.

La Junta General luego de deliberar, resolvió por unanimidad de votos elegir como Comisaria de CORPOFELSA S.A. a la señorita Tamara Gianella Carchi Arreaga para el periodo de un año.

No habiendo otro punto que tratar la presidenta de la sesión declara un receso para la redacción de ésta acta. Reinstalada la sesión esta acta es leída en voz alta a los presentes, quienes la aprueban en todas sus partes y para constancia y aceptación firman al pie del documento, levantándose la sesión cuando son las diez horas del día de su instalación.

F. MARÍA BEATRIZ ALCÍVAR PINO, PRESIDENTA DE LA SESIÓN; F. GAD IVÁN GOLDSTEIN VALDEZ, SECRETARIO DE LA SESIÓN; F. GAD IVÁN GOLDSTEIN VALDEZ, ACCIONISTA; Y, F. MARÍA BEATRIZ ALCÍVAR PINO, ACCIONISTA.

Certificación: Certifico que el acta que antecede es fiel a su original que consta en los libros sociales de la compañía.

Guayaquil, abril 12 de 2012.

Gad Iván Goldstein Valdez
Secretario de la sesión